ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA LICITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN BENELUX (BÉLGICA, PAÍSES BAJOS Y LUXEMBURGO).

Expediente: CONTR 2024_455345
Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinaria

En Sevilla, a 19 de julio de 2024

Asisten:
Presidenta: Matilde Fuertes Fuster, jefa del departamento de Contratación.
Vocales:
Fernando Benot Ferrón, técnico del área de los Servicios Jurídicos.
Javier Reyes Rodríguez Díaz, técnico del Departamento de Control Interno.
Fernando Ferrero Álvarez-Rementería, director del Área de internacionalización de la economía.
Secretaria: Reyes Mahedero Castellano, técnica del Departamento de Contratación.

Siendo las 10:00 horas del día de la fecha, se constituye en la sede de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), en Sevilla, C/ Leonardo da Vinci nº 17-A, la Mesa de Contratación de la licitación, mediante procedimiento abierto, de la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN BENELUX (BÉLGICA, PAÍSES BAJOS Y LUXEMBURGO)" expediente CONTR 2024_455345.

El objeto de la sesión es la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres electrónicos nº 2 (documentación acreditativa de los requisitos previos) presentada a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Los miembros de la Mesa que asisten a este acto lo hacen en virtud de la Resolución de la Dirección General de TRADE de fecha 24 de junio de 2024 por la que se acuerda su composición, y modificada por Resolución de 27 de junio de 2024. Por ausencia del vocal titular segundo, D. José Manuel Muñoz Baca, de conformidad con el mecanismo de suplencia previsto en la citada Resolución asiste su suplente, D. Javier Reyes Rodríguez Díaz.
No asisten ni la vocal tercera, Dª Blanca Calvo Ramos-Paul ni su suplente Dª Ana Aranda García.

La Presidenta declara la Mesa válidamente constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MATILDE FUERTES FUSTER	FECHA	22/07/2024
	MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUBJ8GZCKY8PRK8RE47XXK5A5	PÁGINA	1/2

Se inicia la sesión recordando que en la reunión anterior de fecha 11 de julio, se aperturó el sobre 1 de la única licitadora que presentó oferta, ARGOS CONSULTING NETWORK. S.L., y tras analizar la documentación presentada, acreditó cumplir con los requisitos exigidos, acordándose por la Mesa la admisión de la licitadora.

A las 10:06 horas, se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor) de la licitadora admitida:

- ARGOS CONSULTING NETWORK. S.L.

Acto seguido, se determina conveniente solicitar informe técnico dándose, por tanto, traslado al Departamento Técnico para que emita el correspondiente informe de evaluación de la proposición de acuerdo con los parámetros expresados en las condiciones de la licitación.

Siendo las 10:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

****

Esta acta ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por la secretaria y la Presidenta de la Mesa de Contratación, en prueba de conformidad.

Secretaria	Presidenta
Reyes Mahedero Castellano	Matilde Fuertes Fuster
Departamento de Contratación	Departamento de Contratación

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MATILDE FUERTES FUSTER	FECHA	22/07/2024	
	MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUBJ8GZCKY8PRK8RE47XXK5A5	PÁGINA	2/2	